

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PLATO

PLATO - MAGDALENA

RAD: 2019-00057

Plato, once (11) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
Dte: LEORMANDO GARCIA MEDINA
Ddo: ALICIA DELGADO OSPINO Y OTRO

Pasa al despacho nuevamente el presente proceso y por ello para continuar con su trámite, se,

RESUELVE:

CONVOCAR a las partes para continuar la audiencia de que tratan el artículo 78 del C.P.L. Para tal fin la diligencia, deben las partes venir preparadas para conciliar, ser interrogados, traer los testigos que van solicitar como prueba y alegar de conclusión. Esta se llevará a cabo el día 15 de febrero del Año 2022 a las 09:00am de manera virtual, en la plataforma LIFESIZE de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 001 en la secretaria hoy 12 de Enero de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ Secretaria